CONTRATO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **No.** **CPS-448-2026**

CIUDAD Y FECHA	SOGAMOSO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO AL SUBPROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA HOSPITALARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONTRATISTA	JULIO ALBERTO CAMACHO FAJARDO
NIT y/o CC	CC 1.057.710.983 DE TOGUI
CDP (No. CDP, código, nombre y Fecha de expedición del rubro)	N° 1653 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026 DEL RUBRO PRESUPUESTAL N° 2.1.2.02.02.008.003. DENOMINADO – SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO Y JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (No RCP. Rubro, nombre y Fecha de expedición	N° 2104 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 DEL RUBRO PRESUPUESTAL N° 2.1.2.02.02.008.003. DENOMINADO – SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO Y JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	El HOSPITAL, cancelará al contratista el valor del contrato en **DOS (02)** mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)**, previa presentación por parte del contratista del informe de desarrollo de actividades adelantadas y aprobación de este por parte del supervisor asignado al contrato, acreditación de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cada uno dentro de los noventa (90) días siguientes, previa presentación por parte del contratista del informe de desarrollo de actividades adelantadas y aprobación del mismo por parte del supervisor asignado al contrato, acta parcial y/o Certificado y Ejecución de Contratos, cuenta de cobro, acreditación de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. **PARÁGRAFO 1**.- Para tramitar cualquiera de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente, para el caso de las personas jurídicas la acreditación y verificación de este requisito se realizará conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, mientras que, para el caso de las personas naturales, se verificará con el pago de la planilla de seguridad social según aplique. **PARÁGRAFO 2.-** Para

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.
Su reproducción estará dada por el proceso de Gestión de calidad

	tramitar cualquiera de los pagos, el contratista deberá presentar certificación de cumplimiento a las metas de PAMEC y POA. **PARAGRAFO 3.-** En atención a la propuesta económica allegada por el contratista, este declara, que asume de manera exclusiva la obligación de efectuar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.18.7 del decreto número 0514 de 2025 el cual reglamenta el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024. En virtud de lo anterior, el contratante no asumirá responsabilidad alguna por dichos aportes.
AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES	SI CUMPLE
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
APROBACION DE POLIZA **No. de póliza** **Fecha de expedición (Cuando aplique**	N/A

En Sogamoso, a los 03 días del mes de NOVIEMBRE DEL 2026 a los abajo firmantes se Reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación de contrato o convenio No. CPS-448-2026

Firma contratista

Firma de Supervisor

JULIO ALBERTO CAMACHO FAJARDO	**ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA**
CONTRATISTA	**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Proyecto: Carlos Camargo, Técnico Administrativo Contratación.
Reviso: Yesica Rivera. Profesional Apoyo Contratación.

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.
Su reproducción estará dada por el proceso de Gestión de calidad